



Estados Financieros

Información al 30 de Junio de 2014

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 11,194	
Bancos de clientes	68	COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	
Dividendos cobrados de clientes	-	Efectivo administrado en fideicomiso	-
Intereses cobrados de clientes	4	Deuda gubernamental	-
Liquidación de operaciones de clientes	68	Deuda bancaria	-
Premios cobrados de clientes	1	Otros títulos de deuda	-
Liquidaciones con divisas de clientes	-	Instrumentos de patrimonio neto	-
Cuentas de margen	-	Otros	-
Otras cuentas corrientes	141		
OPERACIONES EN CUSTODIA		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	
Valores de clientes recibidos en custodia	217,160	Deuda gubernamental	2,600
Valores de clientes en el extranjero	217,160	Deuda bancaria	-
OPERACIONES DE ADMINISTRACION		Otros títulos de deuda	-
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	24,232	Instrumentos de patrimonio neto	-
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de cliente	9,139	Otros	2,600
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de cliente	1,846		
Colaterales entregados en garantía por cuenta de cliente	81	35,298	
OPERACIONES DE COMPRA DE DERIVADOS		Otras cuentas de registro -	
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	813		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	813		
OPERACIONES DE VENTA DE DERIVADOS			
De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	676		
De opciones	-		
De swaps	-		
De paquetes de instrumentos derivados de clientes	-		
Fideicomisos administrados	7,716	8,392	
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	261,804	TOTALES POR CUENTA PROPIA	13,794

El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social a la fecha del presente balance general consolidado es de \$1,000.

El índice de insuficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 49.94%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA" y de corto plazo "F1+"

www.gbm.com.mx

www.gbm.com.mx/home/normatividad.html

DIRECTOR GENERAL

LIC. DIEGO RAMOS GONZÁLEZ DE CASTILLA

DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. ABIGAIL BETZABEE URIBE RIVERA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JOSE ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RUBEN VELAZQUEZ TRUJILLO

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
Disponibilidades	146	Pasivos bursátiles	-
Cuentas de margen (derivados)	-	Préstamos bancarios y de otros organismos	-
Inversiones en valores	-	De corto plazo	-
Títulos para negociar	11,194	De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-	Acreeedores por reporto	11,144
Títulos conservados a vencimiento	11,194	Préstamo de valores	0
Deudores por reporto (saldo deudor)	2,600	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
Préstamo de valores	1	Reportos (saldo acreedor)	-
Derivados	-	Préstamo de valores	1,831
Con fines de negociación	-	Derivados	-
Con fines de cobertura	-	Otros colaterales vendidos	1,831
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	-	Derivados	-
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	Con fines de negociación	-
Cuentas por cobrar (neto)	308	Con fines de cobertura	-
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	30	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
Inversiones permanentes	-	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	Otras cuentas por pagar	-
Otros activos	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	123	Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	-
Otros activos a corto y largo plazo	7	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
	<u>130</u>	Acreeedores por liquidación de operaciones	2
		Acreeedores por cuentas de margen	-
		Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	-
		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	70
			<u>72</u>
		Obligaciones subordinadas en circulación	-
		Impuestos y PTU diferidos (neto)	50
		Créditos diferidos y cobros anticipados	-
		TOTAL PASIVO	<u>13,097</u>
		Capital Contable	-
		Capital Contribuido	-
		Capital social	1,000
		Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	-
		Prima en venta de acciones	-
		Obligaciones subordinadas en circulación	1,000
		Capital Ganado	-
		Reservas de capital	15
		Resultado de ejercicios anteriores	316
		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
		Efecto acumulado por conversión	-
		Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
		Resultado neto	(19)
			<u>312</u>
		Interés minoritario	-
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>1,312</u>
TOTAL ACTIVO	<u>14,409</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>14,409</u>

El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El saldo histórico del capital social a la fecha del presente balance general consolidado es de \$1,000.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de insuficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 49.94%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA" y de corto plazo "HR+1"
 La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA" y de corto plazo "F1+"

DIRECTOR GENERAL

LIC. DIEGO RAMOS GONZÁLEZ DE CASTILLA

DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. ABIGAIL BETZABEE URIBE RIVERA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. JOSE ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RUBEN VELAZQUEZ TRUJILLO

G.B.M. GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, D.F.

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL**1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014**

Expresados en moneda de poder adquisitivo al 30 de junio de 2014

(Cifras en millones de pesos)



Comisiones y tarifas cobradas	276	
Comisiones y tarifas pagadas	43	
Ingresos por Asesoría Financiera	-	233
RESULTADO POR SERVICIOS		233
Utilidad por compraventa	61	
Pérdida por compraventa	56	
Ingresos por intereses	71	
Gastos por intereses	17	
Resultado por valuación a valor razonable	22	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	-	
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN		81
Otros ingresos (egresos) de la operación	44	
Gastos de administración y promoción	366	(322)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		(8)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(8)
Impuestos a la utilidad causados		9
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		(2)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		(19)
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO		(19)

El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de insuficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 49.94%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA" y de corto plazo "HR+1"

DIRECTOR GENERAL**DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS****LIC. DIEGO RAMOS GONZÁLEZ DE CASTILLA****LIC. JOSE ANTONIO SALAZAR GUEVARA****DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA****DIRECTOR DE CONTABILIDAD****L.C.P. ABIGAIL BETZABEE URIBE RIVERA****RUBEN VELAZQUEZ TRUJILLO**

G.B.M. GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, D.F.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2014**

Expresados en moneda de poder adquisitivo al 31 de junio de 2014

(Cifras en millones de pesos)



Resultado neto		(19)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro Asociados a Actividades de Inversión	-	
Depreciaciones de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	6	
Amortizaciones de Activos Intangibles	-	
Provisiones	-	
Impuestos a la Utilidad Causados y Diferidos	(8)	
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	-	
Operaciones Discontinuas	-	
Otros	-	
Operaciones discontinuadas	-	(1)
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen	-	
Cambio en inversiones en valores	(419)	
Cambio en deudores por reporte	500	
Cambio en préstamo de valores (activo)	-	
Cambio en derivados (activo)	-	
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en otros activos operativos	(18)	
Cambio en pasivos bursátiles	-	
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	-	
Cambio en acreedores por reporte	(87)	
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	63	
Cambio en derivados (pasivo)	-	
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-	
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	-	
Cambio en otros pasivos operativos	(14)	
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de ope	-	
Cobro de Impuestos a la Utilidad (Devoluciones)	-	
Pago de Impuestos a la Utilidad	-	
Otros	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		25
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(4)	
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	
Cobros de dividendos en efectivo	-	
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	
Otros	-	
		(4)
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de acciones	-	
Pagos por reembolsos de capital social	-	
Pagos de dividendos en efectivo	-	
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	
Otros	-	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		-
Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		0
Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Periodo		146
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo		146

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

El índice de insuficiencia (capital global/suma de requerimientos por riesgos de crédito y mercado) es 49.94%

La calificación otorgada por HR Ratings es para largo plazo de "HRAA" y de corto plazo "HR+1"

La calificación otorgada por Fitch Ratings es para largo plazo de "AA" y de corto plazo "F1+"

www.gbm.com.mx

DIRECTOR GENERAL

LIC. DIEGO RAMOS GONZÁLEZ DE CASTILLA

DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

L.C.P. ABIGAIL BETZABEE URIBE RIVERA

**DIRECTOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS**

LIC. JOSE ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RUBEN VELAZQUEZ TRUJILLO

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado							Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital acordados en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulacion	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuacion de titulos disponibles para la venta	Resultado por valuacion de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	
Saldo al inicio del periodo	1,000	-	-	-	15	167	-	-	-	-	150	1,331
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Suscripcion de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalizacion de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitucion de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	150	-	-	-	-	(150)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	150	-	-	-	-	(150)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19)	(19)
Resultado por valuacion de titulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuacion de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19)	(19)
Saldo al final del periodo	1,000	-	-	-	15	316	-	-	-	-	(19)	1,312

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

www.gbm.com.mx
www.gbm.com.mx/home/normatividad.html

DIRECTOR GENERAL

LIC. DIEGO RAMOS GONZÁLEZ DE CASTILLA

DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

LIC. C.P. ABIGAIL BETZABEE URIBE RIVERA

DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

LIC. JOSE ANTONIO SALAZAR GUEVARA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RUBEN VELAZQUEZ TRUJILLO

G.B.M. GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V., Casa de Bolsa

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. Sn. José Insurgentes, Benito Juárez 03900 México, D.F.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2014

(Cifras en millones de pesos)

	jun-14	mar-14	dic-13	sep-13	jun-13
INDICADORES FINANCIEROS					
SOLVENCIA	1.10	1.10	1.10	1.12	1.12
LIQUIDEZ	1.28	1.35	1.27	1.24	1.22
APALANCAMIENTO	148.89%	208.11%	143.62%	90.28%	72.71%
ROE	-0.76%	-1.13%	11.23%	6.64%	9.70%
ROA	-0.07%	1.10%	1.07%	0.73%	1.12%
RELACIONADOS CON LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO					
MARGEN FINANCIERO/ INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	25.73%	0.64%	22.38%	19.39%	20.39%
RESULTADO DE OPERACIÓN/INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	-16.55%	-38.24%	11.54%	12.07%	28.99%
INGRESO NETO/GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	85.80%	72.34%	113.05%	113.72%	140.82%
GASTOS DE ADMINISTRACION/INGRESO TOTAL DE LA OPERACIÓN	116.55%	138.24%	88.46%	87.93%	71.01%
RESULTADO NETO/GTOS ADMÓN.	-2.72%	-9.40%	20.04%	16.99%	40.69%

SOLVENCIA= Activo Total/Pasivo Total

LIQUIDEZ= Activo /Pasivo Circulante

APALANCAMIENTO= Pasivo Total-Liquidación de la Sociedad (Acreedor)/Capital Contable

ROE=Resultado Neto/ Capital Contable

ROA= Resultado Neto/Activos productivos

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa
(Subsidiaria de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.)

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 30 de junio de 2014

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (la “Casa de Bolsa”), es una subsidiaria de Corporativo GBM, S. A. B. de C. V. (el “Corporativo”), quien posee el 99.99% de su capital social, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la “SHCP”) para actuar como intermediario en el mercado de valores. Sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y está sujeta a disposiciones de carácter general emitidas por el Banco de México y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”).

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 30 de junio de 2014, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

A partir de mayo 2012, la Casa de Bolsa actúa como Fiduciaria en el Fideicomiso F/00006 para operar como Socio Liquidador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión, en su carácter de regulador, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Casa de Bolsa y requerir modificaciones a la misma.

Eventos significativos 2013-

Reformas fiscales - El 1 de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó varias reformas fiscales que entrarán en vigor a inicios del 2014. Estas reformas incluyen cambios a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Casa de Bolsa ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en sus registros contables, mismos que se detallan en la Nota 14.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 30 de junio de 2014 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Casa de Bolsa, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”) y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Estas políticas contables, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Reclasificaciones - Los estados financieros han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2013.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - Desde el 1 de abril de 2008, fecha de inicio de operaciones y al operar en un entorno no inflacionario, la Casa de Bolsa no efectuó el reconocimiento de los efectos de la inflación.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es 11.79 % y 11.36% en dichos periodos, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 3.97% y 3.57%, respectivamente.

Disponibilidades –Consiste principalmente en depósitos bancarios los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta (divisas a recibir), así como las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones de derivados, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores diversos”, según corresponda.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Dentro de este rubro se registran las “Operaciones fecha valor” que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro “valores asignados por entregar”.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-6 de las Disposiciones “Custodia y Administración de Bienes”. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-6 de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como prestamista, se registra la salida del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-6 de las Disposiciones.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido por el prestatario, así como el colateral recibido se presentan en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Casa de Bolsa.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por Intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento, se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las disposiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio “Forward” o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así

como los efectos de valuación dentro del rubro de “Margen financiero”.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix de cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de valores en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la “Bolsa”) y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 30 de junio, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Mobiliario y equipo, neto – El mobiliario y equipo, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones en MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., Club de Industriales y Club de Banqueros. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de asociadas y afiliadas”.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina, con base en proyecciones financieras, si la Casa de Bolsa causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Casa de Bolsa determina el importe diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

La Administración de la Casa de Bolsa registra una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable con el objeto de reconocer solamente el impuesto diferido activo que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse, considerando para este criterio únicamente el que se genera de las pérdidas fiscales que estiman materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo en los supuestos y proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por desarrollo de sistemas en proceso, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones de

la Casa de Bolsa. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 30 de junio, el saldo correspondiente a la Casa de Bolsa se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 30 de junio de 2014, la Administración de la Casa de Bolsa no ha identificado deterioro de activos de larga duración en uso.

Fideicomiso de Administración - La Casa de Bolsa tiene establecido un plan para la adquisición de acciones del Corporativo para los funcionarios clave de la Casa de Bolsa a través de la constitución de un fideicomiso administrado por el área fiduciaria de la Casa de Bolsa identificado con el contrato F/001001. Los principales fines de dicho fideicomiso son: a) que con los recursos que el Fiduciario (GBM División Fiduciaria) reciba por la aportación de la Fideicomitente (Casa de Bolsa) o de los Fideicomisarios (funcionarios de la Casa de Bolsa) adquiera las acciones de Corporativo GBM, mediante la celebración de operaciones de compraventa realizadas a través de la Bolsa y; b) que el fiduciario, conforme a las instrucciones por escrito del Comité Técnico del Fideicomiso, venda las acciones, de acuerdo con los planes de venta respectivos a los funcionarios o personas designadas como Fideicomisarios y que el Fiduciario cobre el precio, o en tal caso las conserve el Fiduciario en garantía del pago de las contraprestaciones pactadas.

Provisiones - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar e incentivos (bonos).

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. La política de la Casa de Bolsa es:

Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 13 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa amortiza en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados con los clientes.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Cuentas de orden

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

Valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:

Los valores de la Casa de Bolsa entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que las Casas de Bolsa mantienen en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos opcionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Casa de Bolsa para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Casa de Bolsa utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 30 de junio, las inversiones en valores de títulos para negociar se integran como sigue:

Sin restricción	\$ (483)
Restringidos o dados en garantía en ops. de reporto	8,624
Restringidos o dados en garantía en ops. de préstamo de valores	2,543
Restringidos o dados en garantía (otros)	<u>788</u>
Total	<u><u>14,318</u></u>

5. Operaciones de reporto

Al 30 de junio, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

Deudores por reporto	
Deuda gubernamental	\$ 2,600
Deuda bancaria	<u>-</u>
	\$ 2,600
Acreedores por reporto	
Deuda gubernamental	\$ 5,863
Otros	4,920
Deuda bancaria	<u>139</u>
	\$ 10,922

Los intereses a favor reconocidos en resultados ascendieron a \$3.

6. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 30 de junio, las operaciones con instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	<u>2014</u>	
	<u>Monto nocional</u>	<u>Posición neta</u>
Posición activa		
Futuros	\$ <u>(5,631)</u>	\$ <u>(5,631)</u>
Total	\$ <u>(5,631)</u>	\$ <u>(5,631)</u>
	<u>2014</u>	
	<u>Monto nocional</u>	<u>Posición neta</u>
Posición pasiva		
Futuros	\$ <u>5,631</u>	\$ <u>5,631</u>
Total	\$ <u>5,631</u>	\$ <u>5,631</u>
Posición neta	\$ <u>-</u>	\$ <u>-</u>

7. Operaciones de préstamo de valores

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general "Préstamo de valores", al 30 de junio se integran por \$0.54 y \$0.26.

Al 30 de junio, los colaterales vendidos o entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Prestatario:

Tipo de valor	2014
	Acreedores por Colaterales Vendidos o Entregados en Garantía

Deuda Gubernamental	\$ 219
Instrumentos de patrimonio neto	<u>\$ 1,612</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados en 2014, ascendieron a \$30 y a cargo \$17.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 30 de junio, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2014
Deudores diversos (a)	\$ 93
Cuentas por cobrar y otros documentos	3
Impuestos por recuperar	4
Prestamos al personal	56
Deudores por liquidación de operaciones en inversión de valores	<u>30</u>
Total	<u>\$ 308</u>

(a) Incluye \$137 del fideicomiso constituido para el plan de acciones implantado por la Casa de Bolsa (ver Nota 2).

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 30 de junio, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	2014
Equipo de cómputo	\$ 41
Mobiliario	6
Adaptaciones y mejoras	<u>11</u>
	58
Menos-	
Depreciación y amortización acumulada	<u>(30)</u>
Total	<u>\$ 28</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%

10. Otros activos

Al 30 de junio, otros activos se integran como sigue:

	2014
Pagos anticipados	\$ 46
Desarrollo de sistemas	<u>84</u>
Total	<u>\$ 130</u>

11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 30 de junio, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2014	
Pasivo neto proyectado de obligaciones laborales	\$	-
Activos de plan	<u> </u>	<u> </u>
		-
Provisiones para obligaciones diversas		37
Acreedores diversos		26
Acreedores por liquidación de operaciones en inversión de valores		2
Impuestos por pagar		<u>7</u>
Total	<u>\$</u>	<u>72</u>

12. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 30 de junio:

Activos	2014		
	Hasta un año	De un año en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 146	\$ -	\$ 146
Títulos para negociar	11,194	-	11,194
Deudores por reporto	2,600	-	2,600
Préstamo de valores	1	-	1
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>308</u>	<u>-</u>	<u>308</u>
Total activos	<u>\$ 14,249</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,249</u>
Pasivos			
Acreedores por reporto	\$ 11,144	\$ -	\$ 11,144
Colaterales vendidos o dados en garantía	1,831	-	1,831
Préstamo de valores	-	-	-
Otras cuentas por pagar	<u>72</u>	<u>-</u>	<u>72</u>
Total pasivos	<u>\$ 13,047</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,047</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 1,202</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,202</u>

13. Transacciones y saldos con compañías relacionadas

En virtud de que la Casa de Bolsa, lleva a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como: inversiones, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra.

Los saldos de activos y pasivos con compañías relacionadas al 30 de junio, ascienden a:

2014

Activos	\$ <u> 18</u>
Pasivos	\$ <u> 1</u>

Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas y afiliadas son (a valores nominales):

	2014
Ingresos por-	
Prestación de servicios	\$ -
Sociedades de inversión	5
Servicios administrativos	17
Comisiones	<u>9</u>
	<u>\$ 32</u>
	2014
Egresos por	
Arrendamiento de inmuebles	\$ 2
Uso de Marca	2
Comisiones	<u>2</u>
	<u>\$ 6</u>

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

14. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La Casa de Bolsa registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos en los criterios bajo ciertas circunstancias asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa Bolsa.

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de beneficio definido que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a la Casa de Bolsa, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan, cuando la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El Plan de Pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan de pensiones está conformado por los dos componentes (Beneficio definido y Contribución definida)

Al 31 de diciembre de 2013, la Casa de Bolsa amortiza las variaciones en supuestos para el plan de pensiones por jubilación en 14.14 años y el plan de primas de antigüedad en 15.14 años, con base en la vida laboral

promedio por jubilación.

Al 31 de diciembre de 2013, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Casa de Bolsa, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2013
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (101)
Valor razonable de los activos del plan	<u>58</u>
Pasivo no fondeado	(43)
Partidas pendientes de amortizar:	
Mejoras al plan no reconocidas	2
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>52</u>
(Pasivo) activo neto proyectado	<u>\$ 11</u>

Al 31 de diciembre de 2013, las obligaciones por beneficios adquiridos ascienden a \$(37) (valor nominal).

El costo neto del período se integra como sigue:

	2013
Costo de servicios del año	\$ 15
Amortización de pasivo de transición y ganancias actuariales	3
Menos- Rendimiento de los activos del fondo	(4)
Menos- Rendimiento inmediato de obligaciones	<u>1</u>
Costo neto del período	<u>\$ 15</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2013
Tasa de descuento	8.50%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%

La Casa de Bolsa ha constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2013 se realizaron aportaciones al fondo por \$27. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Bolsa.

El movimiento del activo (pasivo) neto proyectado fue como sigue:

	2013
Saldo inicial (nominal)	\$ (4)
Ajuste actuarial de saldo inicial	(13)
Pagos realizados con cargos a la reserva	2
Contribuciones al fondo	27
Costo por ganancias actuariales	<u>(1)</u>
Activo (pasivo) neto proyectado	<u>\$ 11</u>

El movimiento del fondo fue como sigue:

	2013
Saldo inicial	\$ 41
Aportaciones	27
Retiros	(1)
Rendimiento Real del Fondo	<u>(9)</u>
Saldo final	<u>\$ 58</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 99
Costo laboral del servicio actual	9
Costo financiero	6
Pago real de beneficios durante el año	(3)
Pérdidas (ganancias)	<u>(10)</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	<u>\$ 101</u>

15. Impuestos a la utilidad

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2013 y 2012 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

IETU – A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulte mayor entre ISR y IETU hasta 2013.

Con base en proyecciones financieras y fiscales, la Casa de Bolsa identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2014
ISR:	
Diferido	<u>\$ (2)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 30 de junio de 2014, la Casa de Bolsa mantiene pérdidas fiscales pendiente de amortizar contra ISR por \$18 y \$100, respectivamente.

El año de vencimiento y su monto actualizado al 31 de diciembre de 2013, es:

Año de Vencimiento	Pérdidas amortizables
2022	\$ <u>18</u>

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2014
ISR diferido activo:	
Pérdidas fiscales (ordinarias)	\$ 19
Minusvalías en operaciones de reportos	2
Minusvalías en capitales	1
Mobiliario y equipo	<u>6</u>
	28
ISR diferido pasivo:	
Plusvalías en capitales	(79)
Plusvalías en operaciones de reportos	<u>(2)</u>
Impuesto diferido, neto	\$ <u>(50)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2014
Tasa legal	30%
Utilidad fiscal en venta de valores (renta variable), premios cobrados	(71%)
No deducibles, pérdida fiscal en venta de valores, premios pagados, ajuste anual por inflación	25%
Menos: impuestos diferidos	<u>8%</u>
Tasa efectiva	<u>8%</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2013
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>1,269</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>65</u>

16. Capital contable

El Capital social a valor nominal al 30 de junio se integra como sigue:

<u>2014</u>	
Número de acciones	Valor nominal

Acciones Serie "O" Capital Fijo	500,000,000	\$	500
Acciones Serie "O" Capital Variable	<u>500,000,000</u>		<u>500</u>
Total	<u>1,000,000,000</u>	\$	<u>1,000</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de accionistas celebrada el día 23 de abril de 2013, se aprobó que la utilidad obtenida de la Casa de Bolsa durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2012, que ascendió a \$109, se aplicará de la siguiente manera:

- 5% destinado al incremento a la reserva legal, equivalente a la cantidad de \$6.
- El remanente fue abonado a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, que equivale a la cantidad de \$103.

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social autorizado de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$1,000 representado por 1,000,000,000 de acciones ordinarias correspondientes a la Serie "O", representativas del capital mínimo fijo y variable sin derecho a retiro, siendo todas las acciones comunes, ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1.00.

Las acciones corresponden a la Serie "O" que confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones representarán cuando menos el 51% del capital social y sólo podrán adquirirse por: personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, y que cumplan los demás requisitos que mediante disposiciones de carácter general establezca la SHCP.

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Serie "O", siendo de libre suscripción.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, de la Casa de Bolsa.

17. Contingencias

Al 30 de junio, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Casa de Bolsa ha recibido algunos reclamos y ha sido emplazada a diversos juicios, que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales internos y externos, estos no representan un riesgo extraordinario y no esperan un efecto importante en los estados financieros, en caso de perderlos. Al 30 de junio, la Casa de Bolsa no tiene registradas reservas para contingencias, mismas que, la Administración de la Casa de Bolsa, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, consideran razonables.

18. Reglas para requerimientos de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por el tipo de riesgo.

El importe del capital global al cierre de junio ascendió a \$1,202 mdp, correspondiendo en su totalidad al capital básico, el cual se integra, principalmente, por partidas de capital y un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional del 49.94%

A continuación se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 30 de junio y 31 de marzo del 2014.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado

	Junio	Marzo
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 60	\$ 53
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	26	37
Operaciones en moneda nacional con tasa real	32	16
Operaciones en divisas	27	3
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>76</u>	<u>79</u>
	<u>221</u>	<u>188</u>

Requerimientos de capital por riesgo de crédito

	Junio	Marzo
Por derivados	6	4
Por posición en títulos de deuda	245	176
Por depósitos y préstamos	2	2
Por muebles, inmuebles PA	61	59
	<u>314</u>	<u>241</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional

Por riesgo operacional	<u>65</u>	<u>65</u>
Totales	<u>\$ 600</u>	<u>\$ 463</u>

Activos en riesgo

	Junio	Marzo
Activos en Riesgo de Mercado	\$ 2,764	\$ 2,345
Activos en Riesgo de Crédito	3,936	3,181
Activos por Riesgo Operacional	<u>805</u>	<u>803</u>
Total de Activos en Riesgo	<u>7,505</u>	<u>\$ 6,329</u>

Indicadores financieros

	Junio	Marzo
Solvencia	1.10%	1.10%
Liquidez	1.28%	1.35%
Apalancamiento	148.89%	208.11%
ROE	-0.76%	-1.13%
ROA	0.07%	1.10%

Indicadores financieros relacionados con los resultados del ejercicio

	Junio	Marzo
Margen Financiero/Ingreso total de la operación	25.73%	0.64%
Resultado de operación/ Ingreso total de la operación	-16.55%	-38.24%
Ingreso neto/ Gastos de administración	85.80%	72.34%
Gastos de administración/ Ingreso total de la operación	116.55%	138.24%
Resultado neto/Gastos de administración	-2.72%	-9.40%

19. Administración Integral de Riesgos

La gestión del riesgo se considera por la Casa de Bolsa, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Casa de Bolsa en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Casa de Bolsa haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta la Casa de Bolsa, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados de la Casa de Bolsa se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global de la Casa de Bolsa, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado de la Casa de Bolsa, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado. Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo (“VaR”). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una

medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable de la Casa de Bolsa.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 95%.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2013 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ _____	\$ _____	\$ _____
Mercado de capitales	\$ _____	\$ _____	\$ _____
Mercado de derivados	\$ _____	\$ _____	\$ _____
VaR Global	\$ _____	\$ _____	\$ _____

El capital contable sobre el cual se calculan los límites es de \$1,029 (Jun. 10).

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u>28</u>	\$ <u>62</u>	\$ <u>34</u>
Mercado de capitales	\$ <u>34</u>	\$ <u>54</u>	\$ <u>20</u>
Mercado de derivados	\$ <u>1</u>	\$ <u>23</u>	\$ <u>22</u>
VaR Global	\$ <u>56</u>	\$ <u>87</u>	\$ <u>32</u>

El capital contable sobre el cual se calculan los límites es de \$ 1,029 (Jun.10).

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2013 y 2012 en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2013 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ _____	\$ _____	\$ _____
Mercado de capitales	\$ _____	\$ _____	\$ _____
Mercado de derivados	\$ _____	\$ _____	\$ _____
VaR Global	\$ _____	\$ _____	\$ _____

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u>23</u>	\$ <u>62</u>	\$ <u>39</u>
Mercado de capitales	\$ <u>31</u>	\$ <u>54</u>	\$ <u>23</u>
Mercado de derivados	\$ <u>1</u>	\$ <u>23</u>	\$ <u>22</u>

VaR Global \$ 49 \$ 87 \$ 38

(Horizonte semanal al 95% de confianza)

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en la Casa de Bolsa se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2013 y 2012 en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2013 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u> </u>	\$ <u> </u>	\$ <u> </u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u> 6</u>	\$ <u> 10</u>	\$ <u> 4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2013 y 2012 en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2013 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ _____	\$ _____	\$ _____

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ _____ 4	\$ _____ 10	\$ _____ 7

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento “Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México”, elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor’s; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2013 y 2012 en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de Riesgo	2013 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ _____	\$ _____	\$ _____

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ _____ (15)	\$ _____ 51	\$ _____ 66

(Horizonte anual al 95% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre de 2013 y 2012 (no auditado):

Indicadores de riesgo	2013	2012
CVaR 95%	\$ _____	\$ _____ 12
Acarreo por tasa nominal ponderada del portafolio (a1)		3.54%
Acarreo por tasa real ponderada del portafolio (a2)		2.93%
Acarreo por Sobretasa ponderada del portafolio (a)		0.21%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ _____	\$ _____ 27

CVaR 95% ajustado (CVaR 95% - G (a)) \$ _____ \$ _____ (15)
P (pérdida > G (a)) 1.35%

Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2013 y 2012 en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2013 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ _____	\$ _____	\$ _____

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ _____ (12)	\$ _____ 51	\$ _____ 63

(Horizonte anual al 95% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS tal que en el 95% de los casos para PM y 99% para PF, éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que se realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para la Casa de Bolsa, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, la Casa de Bolsa estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Contable, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas a la Casa de Bolsa, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se

fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para la Casa de Bolsa si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a la Casa de Bolsa, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal; se observó un incremento en cuanto a severidad en Operaciones o prácticas de mercado inapropiadas, se observa también exceso en el rubro de Error Contable; así como exceso por Fallas en la Entrega.

Tipo de pérdida	Pérdida acumulada		Límite - Pérdida acumulada	Excede límite
	diciembre 2013	Límite		
Operación o prácticas de mercado inapropiadas	0.053	0.03	(0.02)	SI
Error contable	0.139	0.02	(0.12)	SI
Error de comunicación	6.153	6.50	0.35	NO
Fallas en la entrega	0.003	0.00	(0.00)	SI

Tipo de pérdida	Pérdida promedio mensual 2013
Operación o prácticas de mercado inapropiadas	0.000440
Error contable	0.001158
Error de comunicación	0.051279
Fallas en la entrega	0.000027

- Al 30 de junio de 2014, GBM Casa de Bolsa observó un nivel de valor en riesgo (VaR) en sus posiciones sujetas a riesgo de mercado promedio de \$50.75, representando el 4.26% del capital global de la Casa de Bolsa

20. Calificación

Al 31 de diciembre de 2013, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA(mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo FI+(mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA*: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.

Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio

21. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante el período:

	<u>2014</u>		
	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 10	\$ 212	\$ 232
Resultado por valuación	-	22	22
Resultado por compra venta, neto	-	5	5
Ingresos-gastos por intereses, neto	-	54	54
Margen financiero por intermediación	-	81	81
Otros ingresos (egresos) de la operación	-	4	4
Gastos de administración	-	(365)	(365)
Resultado de la operación	<u>\$ 10</u>	<u>\$ (19)</u>	<u>\$ (19)</u>

22. Comisiones y tarifas

Al 30 de junio, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	<u>2014</u>
Comisiones y tarifas cobradas:	
Compra venta de valores	\$ 136
Actividades fiduciarias	13
Custodia y administración de bienes	10
Intermediación financiera	10
Otras	21
Operaciones con sociedades de inversión	86
Total	<u>\$ 276</u>

	2014
Comisiones y tarifas pagadas:	
Bolsa Mexicanas de Valores	\$ (11)
Otros intermediarios	(10)
S.D. INDEVAL	(3)
Otras comisiones y tarifas pagadas	<u>(19)</u>
Total	<u>(43)</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 233</u>

23. Custodia y administración de bienes

Al 30 de junio, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2014
Fondos	\$ 40,215
Préstamos	(18)
Terceros	<u>176,963</u>
Total	<u>\$ 217,160</u>

Al 30 de junio, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2014
Inversión y administración	\$ 188
Inversión	4,793
Medio de pago	<u>2,735</u>
Total	<u>\$ 7,716</u>

Al 30 de junio, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integra como sigue:

Instrumento	2014
Fondos	\$ 12,925
Terceros	<u>11,306</u>
Total	<u>\$ 24,231</u>

Al 30 de junio, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de préstamo de valores es como sigue:

Instrumento	2014
Fondos	\$ 574
Prestamos	3,638
Terceros	<u>4,927</u>
Total	<u>\$ 9,139</u>

Al 30 de junio, la posición de los clientes de la Casa de Bolsa en operaciones de derivados es como sigue:

2014
Nacional

Futuros y contratos adelantados de clientes

\$ 676

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 30 de junio están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *